

SE SUSCRIBE En Madrid en el despacho de la IMPRENTA NACIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID... Por un mes... 12 rs Por tres meses... 36

SE SUSCRIBE En provincias, en todas las ADMINISTRACIONES DE CORREOS. En Paris, en casa de los Sres. SAAVEDRA Y DE RIBEROLLES, rue d'Hauteville, num. 42. En LONDRES, MOORGATE STREET, num. 35.



PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIAS... Por un mes... 31 rs Por tres meses... 60 Por seis meses... 120 Por un año... 230 ULTRAMAR... Por un mes... 30 Por tres meses... 90 EXTRANJERO... Por tres meses... 73 Por seis meses... 144

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. El Presidente del Consejo de Ministros al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion. Leon 28 de Julio de 1858, á la una y 34 minutos de la madrugada.

La augusta Real Familia ha llegado sin novedad á las diez y media. Las demostraciones de alegría corresponden al ansia con que eran esperados SS. MM. Leon, como los demas pueblos del tránsito, han hecho un nuevo alarde de su adhesion á nuestros Monarcas.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Ilmo. Sr. Enterada la Reina (Q. D. G.) de cuanto resulta del expediente instruido por esa Direccion general á consecuencia de solicitud del Ayuntamiento de Calella, en la que pide se habilite su playa para embarcar y desembarcar por la misma

trigo, vino, aceite y algarrobas, se ha dignado acceder á lo solicitado, mandando, de conformidad con lo propuesto por V. I., que considerándose Calella como punto enclavado en la rada de Arenys de Mar y Malgrat, se autoricen con guias de tercera clase, expedidas por estas Aduanas, los alijos de los referidos articulos que se verifiquen en aquel punto, donde tendran lugar los reconocimientos por

el Resguardo, con arreglo á las Ordenanzas del ramo, y que los embarques se efectúen con intervencion del mismo cuerpo, habilitándose los buques de salida por una de las Aduanas expresadas. De Real orden lo digo á V. I. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 17 de Julio de 1858.—Salaverria.—Sr. Director general de Aduanas y Aranceles.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS Y ARANCELES.—ESTADISTICA COMERCIAL.

Primera quincena del mes de Julio de 1858.

Estado de los granos, harinas y demas semillas alimenticias que se han introducido en el Reino procedentes del extranjero, en virtud del Real decreto de 11 de Julio de 1856, por las Aduanas que se expresan á continuacion, y segun los datos que existen en la seccion.

Table with columns for Aduanas (Alicante, Alcazar, Benia, etc.), Cebada, Centeno, Garbanzos, Guisantes, Habas, Haricueles, Maiz, Trigo, and Harina. It shows quantities in fanegas and total values for each category.

NOTA. Por las Aduanas de la Coruña, Sevilla, Ribadeo, Orense y Vigo no se ha hecho ninguna introduccion en la presente quincena; y de las de Cádiz, Castellon, Gerona, Gijon e Islas Baleares no se ha recibido la documentacion. Madrid 22 de Julio de 1858.—V. B.—El Director general, L. N. Quintana.—El Subdirector, Jefe de la seccion, Romualdo Lopez Ballesteros.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

FERRO-CARRIL DE MADRID A ALICANTE.

Relacion de las obras que durante el mes anterior se han ejecutado en este ferro-carril.

OBRAS NUEVAS.

Estaciones. Madrid.—Se ha levantado parte del muro paralelo al interior del despacho de equipajes, á fin de aumentar la capacidad de este local que ha de servir para oficinas. El nuevo vestíbulo se ha concluido de cubrir; se están levantando los tabiques divisorios del despacho de billetes y buffet, y quedan colocados los tirantillos y cañizos para el cielo raso. De las nuevas dependencias han quedado concluidas y ocupadas cinco, y en el resto se están acabando de correr las molduras, preparando las paredes para el empedrado y sentando el pavimento. Se ha modificado y concluido la palizada del muelle de mercancías. En la cochera de máquinas se han cerrado los arcos y montado parte de la moldura. El edificio adosado á ella para oficinas de la misma ha quedado en disposicion de recibir la armadura de la cubierta. En los talleres de máquinas, cerrajería, calderería &c.

no se ha trabajado esperando la superior aprobacion del proyecto de la armadura de sus cubiertas. Solamente se ha hecho en la chimenea de la fundicion elevandola unos 40 metros sobre los seis que tenia. En el taller de carruajes se han levantado los dos muros que dan frente á la via y á la estacion. Se ha empezado el asiento de la via que parte de los talleres, para empalmar con la general en el ponton de la Abadia. Aranjuez.—Se ha establecido una nueva báscula con su casilla, para el peso de los wagones. Tembleque.—Se ha colocado una nueva palizada. Alcazar.—Se ha empezado la reforma del muelle de mercancías, y la explanacion para el cochero de máquinas que ha de construirse. Se ha preparado el asiento de una nueva báscula. Alpera.—Se ha trabajado una nueva boca-mina del pozo de la estacion para aumentar sus aguas. Villena.—Se han colocado las garitas de los guardas-aguas. Sax.—Se ha concluido el muelle de mercancías, empezando un nuevo apartadero y la prolongacion del actual. Monóvar.—Se ha construido un muelle de mercancías, prolongando para ello una alcauterilla, y se ha empezado á colocar la palizada.

Novelda.—Se han abierto las zanjias para la fundacion de los muros del muelle de mercancías. San Vicente.—Se ha hecho parte del terrapien del muelle de mercancías. Alicante.—En la cochera de máquinas se ha sentado la segunda hilada de sillera de los pilares, y elevado los muros de mampostería hasta la misma altura. Para los muelles de mercancías de salida se ha colocado la segunda via, de las cuatro que han de tener. Se está explanando el terreno para colocar la via de la cochera de máquinas. Se ha concluido la rampa para pasar los wagones del lugar donde se arman á la via. Obras de fábrica. En el ponton de sumidores se han colocado cuatro pedestales que le faltaban. Via.—Se ha sentado esta en el apartadero de Agost faltando solamente los corozones y las agujas. Accesorios. En el kilómetro 171 se han levantado dos ramos de una casilla de guardas y se han concluido las de los kilómetros 182, 189, 191, 194, 196 y 197, faltando á las dos últimas las puertas y cristales de las ventanas. Se han colocado 17 palenque en otros tantos pasos á nivel comprendidos entre los kilómetros 395 y 417. OBRAS DE REPARACION. Estaciones. Se ha colocado la cubierta de la fact-

ria de la de Tembleque, destruida por un incendio. Se ha liapiado el pozo y compuesto la lombra de la estacion del Villar. Obras de fábrica. Ha sido habilitado provisionalmente el puente del canal de Manzanares, cuyos tramos de madera fueron completamente destruidos por un incendio ocurrido el dia 23 del mes anterior. En el puente del Manzanares se han renovado varias aspas de sus formas que se hallaban en mal estado. En el viaducto de Valdeano se ha hecho la misma operacion y renovado ademas todas las traviesas de uno de sus tramos. En el puente del Jarama se han empezado á clavar pilotes para el definitivo y se han armado dos machinas a efecto. Se ha reparado la cañería que conduce las aguas desde el rio Jarama hasta la estacion de Aranjuez. Se han reconstruido las aletas y sarinetes de una targa del kilómetro 117 y empezado igual operacion en otra del 119. Se ha concluido de sentar la coronacion de las aletas de las alcantarillas de la venta del Olmo. Se ha acopiado el material necesario para la reparacion del puente de Verdugas. Explanacion. Se han recortado los escarpes de un des-

monte del kilómetro 153 en una extension de 50 metros á cada lado. OBRAS DE CONSERVACION. Se han acopiado 2.400 traviesas, y renovado 2.200. Se han acopiado 200 cojinetes, 9.000 carillas de madera y 4.200 cuñas, y renovado toda la parte de este material que hacia falta. Se han renovado ocho barras-carriles, dos contracarriles de un paso á nivel, los corozones de los cambios de via de la estacion de Secuéllamas y dos de la de Albacete. Se ha completado el balastaje que faltaba en una extension de 20 kilómetros y hecho acopio de él en otra de 47. Las brigadas de conservacion se han ocupado ademas constantemente en levantar, calzar y nivelar la via, y en limpiar cunetas y paseos. RAMAL DE CASTILLEJO Á TOLEDO. Este ramal se halla en explotacion desde el dia 15 de mes anterior, completamente concluido, y ninguna obra ha sido necesaria hacer en él, más que las ordinarias de conservacion, reducidas á calzar y nivelar la via y limpiar cunetas. Madrid 26 de Julio de 1858.—El Director general, José F. de Uria.

FERRO-CARRIL DE ZARAGOZA A BARCELONA.

SECCION DE LERIDA A BELLPUIG.

Estado general de las obras en construccion durante el mes de Junio.

Table with columns for Denominacion de las obras, Clasificacion, Total de la linea, En fin del anterior, En fin del actual, Hecho durante el mismo, Falta para la terminacion, Empleados, and Observaciones. It details construction progress for various railway sections.

Madrid 26 de Julio de 1858.—El Director general, José F. de Uria.

ESTADO general de las obras en construccion en el mes de Junio último.

DENOMINACION DE LAS OBRAS.	TOTAL DE LA LINEA.	EN FIN DEL ANTERIOR.				EN FIN DEL ACTUAL.				HECHO DURANTE EL MISMO.				FALTA PARA LA TERMINACION.				EMPLEADOS POR TÉRMINO MEDIO DIARIO.			OBSERVACIONES.	
		EN CONSTRUCCION.		CONCLUIDO.		EN CONSTRUCCION.		CONCLUIDO.		EN CONSTRUCCION.		CONCLUIDO.		EN CONSTRUCCION.		SIN EMPEZAR.		OPERARIOS.	CARRROS.	CABALLOS.		
		Núm.	Metros lins.	Núm.	Metros lins.	Núm.	Metros lins.	Núm.	Metros lins.	Núm.	Metros lins.	Núm.	Metros lins.	Núm.	Metros lins.	Núm.	Metros lins.					
EXPLANACION.																						
Desmontes.	31	12.755	8	3.200	9	3.212	6	2.510	11	4.200	2	988	6	2.510	14	6.045	104	9	9	
Terraplenes.	30	11.245	7	1.695	9	4.140	5	799	12	4.981	3	841	5	799	13	5.465				
OBRAS DE FABRICA.																						
Tajeas.	16	..	4	..	3	4	1	12	..				
Alcantarillas.	15	..	1	..	6	14	..				
Puentes de paso superior ó inferior.	2	..	1	6	4	..				
Sifones.	4				
Pasos á nivel.	25				
VIA.																						
Balastre.	..	24.000	24.000				
Barras-carriles.	..	24.000	24.000				
EDIFICIOS.																						
Casas de guarda.	10				
Estaciones de segunda clase.	1				
Estaciones de tercera y cuarta clase.	1				En Tárrega. En Bellpuig.

Madrid 24 de Julio de 1858.—El Director general, J. F. de Uria.

SECCION DE MANRESA A SANANA.

ESTADO general de las obras en construccion en el mes de Junio anterior.

DENOMINACION DE LAS OBRAS.	TOTAL DE LA LINEA.	EN FIN DEL ANTERIOR.				EN FIN DEL ACTUAL.				HECHO DURANTE EL MISMO.				FALTA PARA LA TERMINACION.				EMPLEADOS POR TÉRMINO MEDIO DIARIO.			OBSERVACIONES.	
		EN CONSTRUCCION.		CONCLUIDO.		EN CONSTRUCCION.		CONCLUIDO.		EN CONSTRUCCION.		CONCLUIDO.		EN CONSTRUCCION.		SIN EMPEZAR.		OPERARIOS.	CARRROS.	CABALLOS.		
		Núm.	Metros lins.	Núm.	Metros lins.	Núm.	Metros lins.	Núm.	Metros lins.	Núm.	Metros lins.	Núm.	Metros lins.	Núm.	Metros lins.	Núm.	Metros lins.					
EXPLANACION.																						
Desmontes.	38	8.370	8	911	30	7.459	8	727	30	7.643	184	8	727	1543	121	132		Túnel del Granet.—Longitud 120 metros. Hay 80 metros concluidos.
Terraplenes.	34	6.476	3	617	25	5.859	8	504	26	5.972	143	8	504					
Túneles.	4	465	2	20	2	376	2	30	2	386	10	2	30	49				
OBRAS DE FABRICA.																						
Tajeas.	21	12	12	9	..				
Alcantarillas.	25	..	4	..	20	20	4	..				
Pontones.	1				
Puentes de paso superior ó inferior.	5	..	3	..	2	3	2	..				
Pasos á nivel.	2	1				
VIA.																						
Balastre.	..	15.690	..	2.340	2.160	..	2.750	..	2.570	..	2.750	..	2.400	..	10.780	47	5	5	
Barras-carriles.	..	15.690	..	2.340	2.160	..	2.750	..	2.570	..	2.750	..	2.400	..	10.780				
EDIFICIOS.																						
Casas de guarda.	10	8	8				
Estaciones de primera clase.	1	80	2	5	
Estaciones de segunda clase.	1				Estacion de Manresa.—Se halla á altura de cornisa.

Madrid 26 de Julio de 1858.—El Director general, José F. de Uria.

SECCION DE SANANA A TARRASA.

Estado general de las obras en construccion en el mes de Junio anterior.

DENOMINACION DE LAS OBRAS.	TOTAL DE LA LINEA.	EN FIN DEL ANTERIOR.				EN FIN DEL ACTUAL.				HECHO DURANTE EL MISMO.				FALTA PARA LA TERMINACION.				EMPLEADOS POR TÉRMINO MEDIO DIARIO.			OBSERVACIONES.	
		EN CONSTRUCCION.		CONCLUIDO.		EN CONSTRUCCION.		CONCLUIDO.		EN CONSTRUCCION.		CONCLUIDO.		EN CONSTRUCCION.		SIN EMPEZAR.		OPERARIOS.	CARRROS.	CABALLOS.		
		Núm.	Metros lins.	Núm.	Metros lins.	Núm.	Metros lins.	Núm.	Metros lins.	Núm.	Metros lins.	Núm.	Metros lins.	Núm.	Metros lins.	Núm.	Metros lins.					
EXPLANACION.																						
Desmontes.	44	9.049	11	1.132	33	7.917	8	940	36	8.109	3	192	8	940	1.092	127	139	
Terraplenes.	39	5.647	10	826	29	4.821	10	717	29	4.930	109	40	717				
Túneles.	4	851	3	65	1	317	3	79	1	392	89	..	75	380				
OBRAS DE FABRICA.																						
Tajeas.	9	7	7	2	..				
Alcantarillas.	31	29	29	2	..				
Puentes de paso superior ó inferior.	4				
Viaductos.	1				
Pasos á nivel.	2				
VIA.																						
Balastre.	..	16.415	..	3.600	..	3.856	..	2.700	..	4.756	900	..	2.700	..	8.659	44	15	23	
Barras-carriles.	..	16.415	..	3.600	..	3.856	..	2.700	..	4.756	900	..	2.700	..	8.659				
EDIFICIOS.																						
Casas de guarda.	9	8	8				

Madrid 26 de Julio de 1858.—El Director general, José F. de Uria.

FERRO-CARRIL DE ZARAGOZA A BARCELONA.

MES DE JUNIO DE 1858.

ESTADO de operarios empleados por término medio diario en las obras en construccion.

DENOMINACION DE LA SECCION.	EN EXPLANACION.			EN OBRAS DE FABRICA.			EN LA COLOCACION DE LA VIA.			EN EDIFICIOS.		
	Operarios.	Carrros.	Caballos.	Operarios.	Carrros.	Caballos.	Operarios.	Carrros.	Caballos.	Operarios.	Carrros.	Caballos.
	Número.	Número.	Número.	Número.	Número.	Número.	Número.	Número.	Número.	Número.	Número.	Número.
Lárida á Bellpuig.	1.092	127	139	646	24	83	44	15	23
Bellpuig á Cervera.	1.543	121	132	168	7	43	47	5	5	80	2	5
Cervera á Segur.	571	56	58	171	10	16
Segur á San Pedro Salavina.	617	58	59	239	24	49
San Pedro Salavina á Rajadell.	602	69	74	99	8	18
Rajadell á Manresa.	524	54	52	86	10	14
Manresa á Sanana.	404	9	9	42	1	1
Sanana á Tarrasa.	116	13	13	140	7	20
	5.160	535	566	4.534	91	214	91	20	28	80	2	5

Madrid 26 de Julio de 1858.—El Director general, José F. de Uria.

ANUNCIOS OFICIALES.

JUNTA DE LA DEUDA PUBLICA.

La Junta ha acordado que el 29 del actual, á la una y media del dia, se verifique en el patio principal del edificio que ocupan sus oficinas la quema pública de los documentos de la Deuda amortizados por pago de débitos y conveiones en el mes de Marzo proximo pasado, de 3.013 vales procedentes de las renovaciones practicadas hasta 1834; de otros 19.531 que resultan amortizados por diferentes conceptos desde 1835 á 1849, y de los cupones de todas clases que se han pagado por la Tesoreria de este establecimiento en el segundo trimestre del año actual.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 23 de Julio de 1858.—V. B.—El Director general, Presidente, P. S. Adaro.—El Secretario, Angel F. de Heredia.

Los interesados que á continuacion se expresan, acreedores al Estado por débitos procedentes de la Deuda del personal, pueden acudir, por sí ó por medio de persona autorizada al efecto en la forma que previene la Real orden de 23 de Febrero de 1856, á la Tesoreria de la Direccion general de la Deuda, de diez á tres en los dias no feriados, á recoger los créditos de dicha Deuda que se han emitido á virtud de las liquidaciones practicadas por las respectivas oficinas de Hacienda pública; en el concepto de que próximamente han de obtener del Departamento de Liquidacion la factura que acredite su personalidad, para lo cual habrán de manifestar el número de salida de sus respectivas liquidaciones.

- Número de salida de las liquidaciones.
- Nombres de los interesados.
- 58411 D. Juan Leandro Campos.
 - 58412 Doña Maria Luisa Campos.
 - 58413 Doña Bárbara Figueras.
 - 58414 D. José Franco.
 - 58415 D. Francisco Peña.
 - 58416 Doña Maria Josefa Flores.
 - 58417 D. Juan Garcia.
 - 58418 D. Miguel Gomez Bayo.
 - 58419 D. José Guarninos.
 - 58420 D. Olegario Gras y Fonseca.
 - 58421 Doña Sinfrosina Guzman.
 - 58422 Doña Atanasia Garcia.
 - 58423 Doña Ana Gonzalez.
 - 58424 D. Juan Bautista Juez.
 - 58425 D. Manuel Justo Enriquez.
 - 58426 D. Francisco Laya.
 - 58427 D. José Lozano Rodriguez.
 - 58428 D. Manuel Leal Vila.
 - 58429 Doña Olalla Lozano.
 - 58430 D. Pedro Mendoza.
 - 58431 D. Andres Montenegro.
 - 58432 D. Tomas Montañon.
 - 58433 D. José Montalvo.
 - 58434 D. Juan Crisostomo Macias.
 - 58435 D. José Perez.
 - 58436 D. Francisco Javier Pacheco.
 - 58437 D. Francisco Petisco.
 - 58438 D. Félix Prado.
 - 58

Table with 2 columns: 'Número de salida de las liquidaciones' and 'Nombres de los interesados'. Lists names like D. Nicolas Rebolledo, D. Ventura Ruiz Cabezas, etc.

La boya del New Shoal (Bajo nuevo), marcada «New Shoal» en letras negras...

Segun anuncio de la Corporacion de la Trinidad de Londres, la torre de este faro, ya establecida en la roca del mismo nombre...

La Comision para el alumbrado maritimo de las costas de los Estados-Unidos anuncia que desde el 5 de Abril de este año se enciende la luz del faro recientemente construido en los mencionados Pantanos...

El dia 31 del actual se abre el pago de la mensualidad del presente mes, perteneciente a las clases activa y pasiva que perciben sus haberes por esta Tesoreria...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

La boya del New Shoal (Bajo nuevo), marcada «New Shoal» en letras negras...

Segun anuncio de la Corporacion de la Trinidad de Londres, la torre de este faro, ya establecida en la roca del mismo nombre...

La Comision para el alumbrado maritimo de las costas de los Estados-Unidos anuncia que desde el 5 de Abril de este año se enciende la luz del faro recientemente construido en los mencionados Pantanos...

El dia 31 del actual se abre el pago de la mensualidad del presente mes, perteneciente a las clases activa y pasiva que perciben sus haberes por esta Tesoreria...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

El dia 8 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Administracion principal, sita en la Plaza Mayor, números 7 y 9, piso segundo, la tercera subasta para el arriendo de las rentas del Clero de los distritos que se expresarán, por frutos de 1857 y 1858...

plazas de médico-cirujano titular de esta villa por renuncia del que la obtiene, cuya dotacion consiste en 7.500 rs. anuales, pagados de los fondos municipales...

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALBALATE DEL ARZOBISPO. La plaza de médico de la villa de Albalate del Arzobispo, provincia de Teruel, se halla vacante por dimision de la persona que la desempeña...

CAPITANIA GENERAL DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS. Comision liquidadora en defecto de habilitados que no han rendido cuentas de distribucion.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALBALATE DEL ARZOBISPO. La plaza de médico de la villa de Albalate del Arzobispo, provincia de Teruel, se halla vacante por dimision de la persona que la desempeña...

CAPITANIA GENERAL DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS. Comision liquidadora en defecto de habilitados que no han rendido cuentas de distribucion.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALBALATE DEL ARZOBISPO. La plaza de médico de la villa de Albalate del Arzobispo, provincia de Teruel, se halla vacante por dimision de la persona que la desempeña...

CAPITANIA GENERAL DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS. Comision liquidadora en defecto de habilitados que no han rendido cuentas de distribucion.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALBALATE DEL ARZOBISPO. La plaza de médico de la villa de Albalate del Arzobispo, provincia de Teruel, se halla vacante por dimision de la persona que la desempeña...

CAPITANIA GENERAL DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS. Comision liquidadora en defecto de habilitados que no han rendido cuentas de distribucion.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALBALATE DEL ARZOBISPO. La plaza de médico de la villa de Albalate del Arzobispo, provincia de Teruel, se halla vacante por dimision de la persona que la desempeña...

CAPITANIA GENERAL DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS. Comision liquidadora en defecto de habilitados que no han rendido cuentas de distribucion.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALBALATE DEL ARZOBISPO. La plaza de médico de la villa de Albalate del Arzobispo, provincia de Teruel, se halla vacante por dimision de la persona que la desempeña...

CAPITANIA GENERAL DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS. Comision liquidadora en defecto de habilitados que no han rendido cuentas de distribucion.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALBALATE DEL ARZOBISPO. La plaza de médico de la villa de Albalate del Arzobispo, provincia de Teruel, se halla vacante por dimision de la persona que la desempeña...

CAPITANIA GENERAL DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS. Comision liquidadora en defecto de habilitados que no han rendido cuentas de distribucion.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALBALATE DEL ARZOBISPO. La plaza de médico de la villa de Albalate del Arzobispo, provincia de Teruel, se halla vacante por dimision de la persona que la desempeña...

CAPITANIA GENERAL DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS. Comision liquidadora en defecto de habilitados que no han rendido cuentas de distribucion.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALBALATE DEL ARZOBISPO. La plaza de médico de la villa de Albalate del Arzobispo, provincia de Teruel, se halla vacante por dimision de la persona que la desempeña...

CAPITANIA GENERAL DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS. Comision liquidadora en defecto de habilitados que no han rendido cuentas de distribucion.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALBALATE DEL ARZOBISPO. La plaza de médico de la villa de Albalate del Arzobispo, provincia de Teruel, se halla vacante por dimision de la persona que la desempeña...

CAPITANIA GENERAL DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS. Comision liquidadora en defecto de habilitados que no han rendido cuentas de distribucion.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALBALATE DEL ARZOBISPO. La plaza de médico de la villa de Albalate del Arzobispo, provincia de Teruel, se halla vacante por dimision de la persona que la desempeña...

CAPITANIA GENERAL DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS. Comision liquidadora en defecto de habilitados que no han rendido cuentas de distribucion.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALBALATE DEL ARZOBISPO. La plaza de médico de la villa de Albalate del Arzobispo, provincia de Teruel, se halla vacante por dimision de la persona que la desempeña...

CAPITANIA GENERAL DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS. Comision liquidadora en defecto de habilitados que no han rendido cuentas de distribucion.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALBALATE DEL ARZOBISPO. La plaza de médico de la villa de Albalate del Arzobispo, provincia de Teruel, se halla vacante por dimision de la persona que la desempeña...

CAPITANIA GENERAL DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS. Comision liquidadora en defecto de habilitados que no han rendido cuentas de distribucion.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALBALATE DEL ARZOBISPO. La plaza de médico de la villa de Albalate del Arzobispo, provincia de Teruel, se halla vacante por dimision de la persona que la desempeña...

CAPITANIA GENERAL DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS. Comision liquidadora en defecto de habilitados que no han rendido cuentas de distribucion.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALBALATE DEL ARZOBISPO. La plaza de médico de la villa de Albalate del Arzobispo, provincia de Teruel, se halla vacante por dimision de la persona que la desempeña...

2.300 libras de pan cocido. 10.828 arrobas de carbon. 98 vacas, que componen 33.904 libras de peso. 588 carneros, que hacen 15.200 libras de peso.

PRECIOS DE ARTICULOS AL POR MAYOR Y POR MENOR EN EL DIA DE HOY. Carne de vaca, de 46 a 56 rs. arroba, y de 18 a 20 cuartos libra.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY. Cebada, de 28 a 31 1/2 rs. fanega. Trigo vendido.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY. Cebada, de 28 a 31 1/2 rs. fanega. Trigo vendido.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY. Cebada, de 28 a 31 1/2 rs. fanega. Trigo vendido.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY. Cebada, de 28 a 31 1/2 rs. fanega. Trigo vendido.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY. Cebada, de 28 a 31 1/2 rs. fanega. Trigo vendido.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY. Cebada, de 28 a 31 1/2 rs. fanega. Trigo vendido.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY. Cebada, de 28 a 31 1/2 rs. fanega. Trigo vendido.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY. Cebada, de 28 a 31 1/2 rs. fanega. Trigo vendido.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY. Cebada, de 28 a 31 1/2 rs. fanega. Trigo vendido.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY. Cebada, de 28 a 31 1/2 rs. fanega. Trigo vendido.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY. Cebada, de 28 a 31 1/2 rs. fanega. Trigo vendido.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY. Cebada, de 28 a 31 1/2 rs. fanega. Trigo vendido.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY. Cebada, de 28 a 31 1/2 rs. fanega. Trigo vendido.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY. Cebada, de 28 a 31 1/2 rs. fanega. Trigo vendido.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY. Cebada, de 28 a 31 1/2 rs. fanega. Trigo vendido.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY. Cebada, de 28 a 31 1/2 rs. fanega. Trigo vendido.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY. Cebada, de 28 a 31 1/2 rs. fanega. Trigo vendido.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY. Cebada, de 28 a 31 1/2 rs. fanega. Trigo vendido.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY. Cebada, de 28 a 31 1/2 rs. fanega. Trigo vendido.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY. Cebada, de 28 a 31 1/2 rs. fanega. Trigo vendido.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY. Cebada, de 28 a 31 1/2 rs. fanega. Trigo vendido.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY. Cebada, de 28 a 31 1/2 rs. fanega. Trigo vendido.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY. Cebada, de 28 a 31 1/2 rs. fanega. Trigo vendido.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY. Cebada, de 28 a 31 1/2 rs. fanega. Trigo vendido.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY. Cebada, de 28 a 31 1/2 rs. fanega. Trigo vendido.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY. Cebada, de 28 a 31 1/2 rs. fanega. Trigo vendido.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY. Cebada, de 28 a 31 1/2 rs. fanega. Trigo vendido.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY. Cebada, de 28 a 31 1/2 rs. fanega. Trigo vendido.

se ignora para que en el término de nueve dias, contados desde el siguiente al de la insercion de este anuncio en la Gaceta del Gobierno de S. M., comparezca en dicho Juzgado por la ciudad Escrita a contestar la demanda que, como uno de los herederos de D. Juan José Barrena, ha promovido D. Justo Martínez por pago de 30.854 rs., procedentes de liquidaciones y operaciones de Bolsa; aprehendido que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Juzgado de paz del distrito del Mediodía.—Por el presente, y en virtud de providencia del Sr. Juez de paz suplente de dicho distrito D. Antonio Guzman y Paluchi, se cita a D. José Heredia, cuyo domicilio se ignora, para que por sí o por medio de apoderado con poder bastante comparezca el día 2 del próximo mes de Agosto a las tres y media de la tarde, en la audiencia de S. S., sita en el Juzgado de primera instancia de las Ventillas, frente a Santa Cruz, para celebrar el juicio verbal a que ha sido demandado por D. Manuel Basurri, como apoderado de la sociedad minera La Verdadera, sobre pago de 430 reales, procedentes de tres dividendos repartidos a la acción número 33 que se halla a su nombre; bajo aprehimiento que de no verificarlo se sustanciará el juicio en su aprehimiento con arreglo al artículo 1473 de la ley de Enjuiciamiento civil.

En virtud de providencia del Sr. D. Toribio Alvarez, Juez de primera instancia del distrito del Barquillo de esta capital, reñenda del Escribano de número de la misma D. Manuel Caldeiro, se saca a pública subasta tres casas, sitas en esta población, dos en la calle de Embajadores, señaladas con los números 33 y 35 nuevos, y la otra en la travesía de Cabestreros, número 1, también moderno, que comprenden una superficie la primera de 1.093 pies cuadrados y 46 centésimas, y ha sido valorada en 28.459 rs.; la segunda tiene de area 10.421 pies cuadrados y 74 centésimas y ha sido valorada en 343.743 rs. y la tercera mide de superficie un área de 1.438 pies y 15 centésimas y ha sido aprehida en 30.211 rs.; para su venta, está señalado el día 20 del próximo mes de Agosto, a las doce de su mañana, en la audiencia de dicho Sr. Juez, sita en el piso bajo de la Terrioria.

Juzgado privativo de Ingenieros de Castilla la Nueva.—Por providencia de este Juzgado y de conformidad con los interesados, se procederá a la venta en pública subasta de una casa perteneciente a los herederos de D. Domingo Avila, celador que fué de fortificación de este distrito, sita en la ciudad de Alcalá de Henares y su calle Mayor, señalada con el número 62, que consta de 199 y tres cuartos pies cuadrados de superficie, que carga en los pies sobre otra propiedad de 853 pies desde la planta principal, y de 193 y medio pies superficiales desde el centro a la figura cuadrilátera, siendo la planta baja un solar que sirve de paso al público, según la tasacion practicada por el Arquitecto de la Real Academia de nobles artes de San Fernando, D. Simon Martínez Abad, quien la ha valorado en 7.824 rs., a rebajar cargas.

Las personas que quieran tomar parte en la subasta podrán presentar sus proposiciones y asistir al remate que se celebrará el día 23 de Agosto próximo, de doce a una, en el despacho de Sr. Asesor de este Juzgado, Plaza Mayor, donde están las oficinas de Hacienda, número 7, piso tercero; advirtiéndose que no se admitirá postura por menos cantidad de la tasacion. 2820

D. Antonio Avilés, Juez de primera instancia de esta capital y su partido de... Hago saber, que el día 30 del corriente mes, y hora de las diez de su mañana, se rematará en el local de audiencia de este Juzgado una casa de suelo a cielo, radicante en esta ciudad y su calle de Somorrostro, sin número, compuesta de almacén ó planta baja, diáfana en portal y cinco techos, primer piso entresuelo y dos pisos segundo y tercero, con su desván para servicio de las habitaciones; mide una superficie á área que comprende 3.440 pies superficiales, y linda al Norte, dicha calle de Somorrostro; Sur, con la de los Arzobispos; Oeste, medianera con la de herederos de D. Nicolas Portu, y al Este, terreno del Excmo. Ayuntamiento, en la cantidad de 320.000 rs., con las cargas que tiene; pero a condición de pagarse el valor líquido de la finca, previa la suficiente garantía, en cuatro plazos de cuatro meses cada uno de ellos, a contar el primero desde el otorgamiento de la escritura, abonando el remanente un interés de 4 por 100 anual; cuya finca se subasta de conformidad y a solicitud del curador para pleitos de los hijos de D. Vicente Trueba Cosío, de su viuda Doña Tomasa Torres y de los acreedores hipotecarios que resultan en el juicio de testamentaría á bienes del expresado D. Vicente Trueba. Quien apetezca enterarse de otros datos acuda a la Escribanía del Actuario.

Y para que llegue a noticia del público, expido el presente para su insercion en la Gaceta del Gobierno. Dado en la ciudad de Santander a 17 de Julio de 1858.—Antonio Avilés.—Por disposición de S. S., Genaro Sierra. 2821

Por providencia del Sr. D. Juan Menendez, Magistrado de Audiencia fuera de esta corte y Juez de primera instancia del distrito de Lavapiés de la misma, se cita, llama y emplaza a Fernando Gallardo Delgado, soltero, silero, de 23 años de edad, para que en el término de nueve dias se presente en la cárcel de Villa ó en dicho Juzgado y Escribanía de D. Antonio Barrezo, sitos en el piso bajo de la Audiencia territorial, a responder a los cargos que le resultan en causa que se le sigue con otros por robo, previniéndole que si dentro de dicho término no se presenta, continuará la causa en su ausencia y rebeldía, parándole el perjuicio que haya lugar. 2822

sentar al Santo Apóstol la ofrenda del Príncipe de Asturias. Con este motivo debemos rectificar un error en que involuntariamente incurrimos en nuestro número anterior...

En la tarde de mañana, debe llegar a esta capital el Ilmo. Sr. Obispo de Lugo, que es otro de los cuatro Prelados que van a hacer las ofrendas a Santiago.

Son muchos y variados los objetos que de esta capital se remiten a la Exposición de Santiago. Hemos tenido ocasión de ver algunos de ellos, y desde luego creemos poder asegurar que los industriales de esta población ocuparán un lugar preferente y merecido.

El Sr. Gobernador interino de la provincia ha concedido al Ayuntamiento y Sociedad económica de Santiago, una nueva subvención de 4.000 rs. para atender a los gastos de la exposición agrícola.

Las lluvias de estos últimos días han mejorado el aspecto de los sembrados, causando además el descenso en precios de los cereales. El viento N. E. que tantos estragos ha hecho en algunos puntos del litoral, ha calmado bastante, y el oidium parece haberse atacado en algunos viñedos, aunque en otros haya atacado con intensidad.

SEVILLA 25 de Julio.—Llamamos la atención de nuestros lectores a la circular que el Sr. Gobernador civil dirige a los Alcaldes de los pueblos de la provincia, y que insertamos a continuación:

Encargado recientemente del Gobierno de esta provincia, creo oportuno significar a los Alcaldes de la misma la conducta que me propongo seguir durante el período de mi administración.

Aspiro a tener una gran iniciativa para promover toda clase de mejoras en la provincia, y a resolver en justicia y con prontitud todos los negocios sometidos a mi Autoridad.

No transigiré ni por un momento con la inmoralidad. Los funcionarios de todas clases que por desgracia incurriesen en ese vicio, no pueden servir, ni servirán bajo mis órdenes.

Dispensaré una protección eficaz a las personas y sus propiedades, aspirando a que los ánimos recuperen la calma, que pasadas discórdias han hecho desaparecer.

Respetaré todas las opiniones legales, y los individuos que las profesen podrán vivir seguros, siendo honrados, de que no serán molestados en lo más mínimo.

Un espíritu de conciliación y una gran tolerancia me animarán constantemente respecto de las personas y de los partidos políticos, pero seré inexorable contra los que a la sombra de un poder aspiran a turbar en lo más mínimo el orden público.

La prensa tendrá amplitud para discutir dentro del círculo que le trazan las leyes; pero no permitirá ni una sola letra contra la veneranda institución del Trono, base de nuestro sistema social; ni contra la religión de nuestros padres, fundamento y esperanza de nuestra perfección moral; ni contra las instituciones del país, sin cuyo respeto todo sería anarquía y confusión; ni por último, contra nada que se relacione con el hogar doméstico, santuario de la familia.

Mi vida pública, los actos de los funcionarios públicos los concepataré patrimonio del público, y estarán sujetos a la censura de la opinión en la esfera que permitan las leyes, cuyo imperio aspiramos a levantar y enaltecer.

Esta misma conducta exijo de los Alcaldes de la provincia en su calidad de delegados del Gobierno, bajo mi Autoridad en sus respectivas localidades, anunciándoles desde ahora espero su cooperación más decidida; pues no quiero imaginar siquiera obren ni por un instante en contradicción a estos principios.

Que cesen, pues, las arbitrariedades; si algunas por desgracia han tenido lugar antes de ahora; que se templen las pasiones de partido, ó las rivalidades personales, origen de tantos disturbios de localidad, y que no se miren por los agentes de la Autoridad las cuestiones bajo ese estrecho y engañoso prisma, sino que levantando todo su espíritu y penetrándose de su dignidad, se sirvan de la justicia y el bien del país, la única norma de nuestro proceder.

No conozco nada más respetable que una Autoridad tutelar, llenando su misión protectora, animada de esos sentimientos; pero tampoco nada más repugnante que el abuso del poder en los que fortalecidos con la espada de la justicia, están encargados de la custodia de los intereses sociales.

Sevilla 24 de Julio de 1858.—El Gobernador Jimenez Cuenca.

Ayer a las once de la mañana, en ocasión que el polvorista D. Ricardo Muñoz se hallaba haciendo cierta composición, parece que se le prendió fuego. El Sr. Muñoz y un oficial, viendo que no podían apagarla, salieron a la calle sacando algunos cubos de proterencia, sin dudar preveniendo lo que debía acontecer. Volvieron a entrar para sacar otros. Muñoz subió a salvar lo que arriba había; pero en el momento hubo de llegar el fuego a los combustibles ó depósito de pólvora, siendo el resultado una terrible explosión que empezó a desplomar los techos. El Sr. Muñoz se salvó por los tejados, el oficial salió envuelto entre escombros a la calle, algo chamuscado; las puertas de las casas fueron a parar a muchas varas de distancia; los cohetes, las ruedas, las bombas de iluminación de la casa del polvorista, y termino la destrucción de la casa del polvorista, cuyos techos se desplomaron, grietándose las paredes.

En el momento de la catástrofe se presentaron tres municipales, y poco después su Comandante con casi todos los francos de servicio. Las Autoridades civil y municipal; el arquitecto D. Manuel Galeano, con sus zapadores y bomba; los maestros de obras Sres. Vega (D. José) y Gonzalez, fueron acudiendo con la prontitud que el caso requería; y las bombas de A. y M. y las de la Compañía de Seguros, perfectamente dirigidas, y funcionando muy bien, sirvieron para apagar un incendio que ofrecía tanta proporción colosal.

No terminaremos sin hacer especial mención de los Sres. Galeano, Vega y Gonzalez, que trabajaron con la inteligencia, valor y acierto que acostumbra; y principalmente de los bomberos Eusebio Blanco y Manuel Pacheco, que cuando el incendio era más temible, cuando se vio tanta una detonación mayor que las demás, de la pólvora que estaba en un hueco bajo tierra, entraron arriba el baton, obediendo las órdenes de su Jefe, para dirigir la manga ó tubo de la bomba por dentro de la casa. El señor Gobernador premió este arrojado, dando a cada uno de ellos 19 rs. No ha habido desgracia que lamentar. (Porvenir.)

TARRAGONA.—Tortosa 25 de Julio.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa, de cuya grave enfermedad hemos dado cuenta a nuestros lectores, continuó ayer en el mismo estado poco más ó menos que en el día anterior, bien que el no agravarse su enfermedad, lo cual sería peyorísimo para la vida del prelado, puede considerarse como una mejoría, al sentir de los médicos.

Y ya que esto hablamos, debemos desahogar una equivocación que cometimos ayer en el suelto en que noticiamos la enfermedad del Sr. Obispo. Dignos que «se había dispuesto por el gobierno eclesiástico de la diócesis, de acuerdo con el Ayuntamiento consistorial de Tortosa, hacer rogativas públicas» siendo así que lo que hubo fué que el Cabildo eclesiástico de la iglesia catedral, acordó en sesión extraordinaria elevar pteces al Señor por la salud del Prelado, comunicándose esta resolución al Ayuntamiento consistorial para que llegase más a noticia del pueblo según el Alcalde determinó por medio de bando. (Diario.)

VALLADOLID 26 de Julio.—Decíamos al terminar nuestra última reseña, que después del bésumano efectuado el sábado, la Reina había tenido a bien significar su deseo de visitar el Colegio de Caballeros. Es, sin embargo, fué de su Real agrado asistir a una solemne misa que se cantó en la iglesia de la Magdalena. El templo estaba sumamente adornado, y la Reina y su augusto Esposo permanecieron en él todo el tiempo que duró la fiesta religiosa, dando muestras de esa cristiana devoción que tanto la distingue.

Concluida la Misa, asistieron a la plaza de toros, con lo cual nos parece excusado indicar que gran animación que prestaron al espectáculo. Después de este llegó su turno al mencionado Colegio de caballeros. Tanto en uno como en otro punto fueron recibidos con un entusiasmo que casi rayaba en delirio. El Colegio estaba decorado con vistosos atavíos, y los Cadetes hicieron difíciles ejercicios, que dejaron sumamente satisfechos, tanto a la Real familia como a las demás personas que iban en su comitiva, figurando entre ellas la Sra. Duquesa de Alba, los Sres. Duran y Gago, Marqués de Santiago, Ayudante de Órdenes de S. M. el Rey, un buen número de convidados residentes en Valladolid. Antes de terminar la visita, SS. MM. se dignaron aceptar el refresco que se les tenía dispuesto; y dando a besar sus Reales manos, salieron de allí entre solemnes muestras de respeto y entusiastas aclamaciones.

Eran cerca de las nueve de la noche cuando se dirigieron a la casa del Ayuntamiento, desde cuyos balcones presenciaron la quema de un bellissimo castillo de fuego. Los vallisoletanos continuaron hasta cerca del amanecer en danzas y animadas músicas. Los Reyes efectuaron su retorno a Palacio a las diez y media.

La Reina se muestra tan complacida, tan bondadosa, tan incansable en este viaje como en el de Alicante y Valencia. Tanto en Valladolid como en los demás pueblos por donde ha pasado, y a las gentes de otros que de larga distancia han venido al camino, ha mostrado con amor y orgullo a sus queridos hijos.

Una de las cosas que más sorprenden es ver que a las cuatro y a las cinco de la madrugada Isabel II se encuentra al descanso sin haber leído uno por uno todos los memoriales que recoge en el tránsito, dando órdenes inmediatamente para atender a las súptiles de sus súbditos.

S. M. el Rey que, como es sabido, se hallaba indispuerto antes de salir de Madrid, se encuentra ya restablecido del todo.

El 25 continuaban recibiendo las muestras de afectos que carífla con sumo entusiasmo expresa a sus Reyes aquella noble y leal población.

Por la tarde, después de la función religiosa, solemnizaron SS. MM. con su presencia la colocación de la última piedra en un arco central del puente del ferrocarril sobre el Pisuerga, a dos leguas de la capital. Los augustos expedicionarios fueron acompañados hasta allí por un concurso inmenso, y sorprendidos por la población rural de las inmediaciones que, coronando las alturas, recibieron el cortejo con vítores y aclamaciones.

S. M. descanza en aquél punto un breve rato en una magnífica tienda que la sociedad del Crédito Mobiliario dispuso a prevención. Luego puso la última piedra que quedaba por colocar en uno de los arcos del puente; y aceptando un suntuoso refresco, regresó a la ciudad.

Las iluminaciones y demás adornos han sido de un gusto exquisito. En el salón del paseo del Campo Grande se había dispuesto con gas una iluminación que representaba las armas de España con las columnas y el plus ultra, todo dibujado con pequeñas bombas de gas. La casa de las de las de Ayuntamiento también era notable, escribiendo el edificio, como si estuviese en el aire, la plaza de Carlos III. La fachada del Gobierno de provincia presentaba también un aspecto bastante agradable, perteneciendo al gótico florido de la última época. Todos sus cañales y arcos estaban llenos de luces, alzándose sobre todo la portada en un arco de unos metros de diámetro, en cuyo centro había un transparente con las armas Reales y la inscripción Gobierno de provincia. El cuartel de San Benito, varios frentes de iglesias, de edificios públicos y aun de particulares, ofrecían vistosas decoraciones y caprichosos adornos.

S. M. dispuso que se arreglase un palacio de su propiedad. Una buena parte de las personas de su servidumbre se alojó en casas particulares las más inmediatas al palacio. Entre ellas, el General O'Donnell se instaló en la Capitanía general. El Sr. Ministro de Estado y la Marquesa de Malpica, en casa del Sr. D. Mariano Miguel de Reinos. El Duque de Bailén, en casa de D. Miguel Alonso. El General Lemery, en el Gobierno civil, y la Duquesa de Alba en casa de la viuda de Garduqui.

Se notaba, como era de suponer, gran movimiento de forasteros de toda la provincia: Castilla entera parecía haberse trasladado a Valladolid.

La Regia comitiva salió al fin ayer tarde de dicha capital a las seis y diez minutos, prosiguiendo su viaje a Asturias. Las jornadas que efectuó desde Valladolid a la Mudarra, cuatro leguas y un cuarto y desde allí a Rioseco dos leguas y tres cuartos. Los Ayuntamientos de los pueblos inmediatos se hallan en las paradas esperando el tránsito de SS. MM. Mucha gente acude con el mismo objeto. En la Mudarra, pueblo de 50 vecinos, preparan un gran arco triunfal; pero por este pueblo no pasarán los Reyes por estar el lugar preparado de la carretera. S. M. pernoctará anoche en Rioseco. Se preparan festejos, y toda la población se halla de un animo ocupada en adornar los sitios por donde ha de pasar.

En Pajares se prepara con gran actividad un magnífico almuerzo a SS. MM. La mesa estará bellamente adornada, y se hacen provisiones de flores y frutas exquisitas.

En Oviedo la Real familia se hospedará en casa del Sr. Marques de Santiago. Se hacen grandes preparativos. Otro tanto acontece en Gijón, en este punto irán a parar SS. MM. a casa del Sr. Marques de San Estéban. Para las personas de la comitiva se preparan las mejores habitaciones. El 19 llegó el vapor Santa Teresa, llevando varias de las materias que han de servir para la construcción de la caseta en que la familia Real tomará los baños. El vapor Lepanto ha llegado asimismo con unato de artillería. También han llegado los Sres. Obispo de la diócesis y el General inspector militar del distrito.

Entre los adornos que se preparan y construirán figuran seis magníficos arcos de triunfo, uno de ellos de carbon de piedra, que estará situado delante de la estación del ferrocarril de Langreo.

De León escriben la carta siguiente con fecha del 23: «Ayer a las ocho de la noche llegó el General San Miguel en una silla de posta. Poco antes había entrado en la ciudad una pequeña escolta de lanceros, y por la mañana lo habían verificado algunos alabarderos.

Las casas están llenas de forasteros, y así en los edificios públicos como en los particulares, se han hecho mejoras de ornato y de buen gusto.

Mañana recibiremos los muebles y efectos encargados a esa corte, entre ellos dos docenas y media de sillones, con el correspondiente cortinaje, que ha costado 3.000 duros. Las alfombras y damascos están ya adornando las habitaciones principales del Palacio.

SS. MM. entrarán por la puerta llamada de Santo Domingo, en la que se está construyendo un vistoso arco triunfal. Las Autoridades y Corporaciones recibirán a SS. MM. en el atrio de la catedral, donde es probable que quiera apearse nuestra Soberana, y aun desear oír misa de pontifical, si llega a hora oportuna de celebrarla, lo que dudamos mucho, pues la jornada de aquel día es de 16 leguas.

El Cabildo iluminará aquella noche la fachada principal de la catedral, y la del Mediodía, que mira al mismo punto del cielo. En el momento de la salida del Ayuntamiento, poniendo en ella transparentes con algunas inscripciones. Habrá también fuegos artificiales por cuenta de la provincia; y sobre todo, llamarán la atención de S. M. las parejas de niños y niñas de corta edad, vestidos con los diferentes trajes que se usan en esta provincia, los que ofrecerán a la Reina las producciones principales de cada país.

Concluiremos nuestra narración manifestando a los lectores que S. M. no cesó de prodigar a sus Reales socrros y consuelos de todo género. Las cantidades que hasta el presente ha mandado distribuir entre los pobres, asciende a una suma respetable. El Gobernador de Segovia, que regresó anteyar mañana de dicha ciudad, llevaba 10.000 rs que la Reina puso a su disposición para repartirlos en varios pueblos del tránsito y para el hospital y convento de Villacastán.

Ayer a última hora salió de Vigo para Gijón el vapor Pizarro, conduciendo el equipaje de SS. MM. (España.)

EXTERIOR.

Despachos telegráficos de la GACETA DE MADRID.—Marsella 26 de Julio.—Un vapor trae el parte oficial de los Embajadores y noticias de la China. En el combate de Pei-ho los tiradores murieron defendiendo heroicamente los fuertes. Los franceses tuvieron cuatro Oficiales muertos y 57 heridos entre Oficiales y tropa. Ignoro la pérdida de los ingleses.

Turin 26.—Nicolera, Santandrea, Gagliani y otros cuatro presos políticos escapados de la isla de Pózza han sido condenados a muerte en Salerno, otros a prisión perpetua y otros absolutos. La ejecución de la sentencia está suspensa.

Londres 26.—Deroy, Malmesbury y Disraeli acompañarán a la Reina en su viaje. Lord Lyons ha invitado al Duque de Malakoff a ir en su buque.

Berna 26.—El pueblo Neuchatelés ha desechado la nueva Constitución cantonal por 5.084 votos contra 3.841.

Paris 26.—La Reina Victoria saldrá el 4 de Osborne para Cherbourg, donde pasará el 5. El 6 regresará a Osborne, y el 10 saldrá para Ambéres y Postdam.

Despachos telegráficos recibidos en Londres y Paris contienen varias noticias: de Hong-Kong con fecha 7 de Junio anuncian la toma de los fuertes chinos que dominan la embocadura del Peiho, que defendidos por 138 cañones y fuerzas considerables de chinos, han sido atacados por cañoneras inglesas y francesas. La pérdida de los aliados ha sido insignificante. La temperatura era favorable y las tropas se hallaban en buen estado. Seiscientos hombres del ejército francés, destinados desde luego a Cochinchina, pasarán por Canton, dirigiéndose hacia

Peiheli. El 2 de Junio intentóse en Canton, aunque sin éxito, atacar a las tropas chinas que ocupaban las montañas inmediatas.

Segun noticias comunicadas por el telégrafo con fecha 23, de Londres, refiriéndose a un despacho publicado por el Times, los franceses habían sufrido considerables pérdidas con la explosión de una mina en el ataque de los fuertes de Peiho.

El reino de Uda, añade el mismo despacho, continuaba agitado al expedirse las últimas noticias. Rohilcund estaba tranquilo. Las noticias relativas a la cosecha de seda en China son favorables.

Al mismo tiempo que estas noticias, se han recibido en Londres otras de India. El 20 de Junio, Sir Hugo Rose se apoderó de Gwalior despues de un combate de cuatro horas. Recordarán nuestros lectores que esta ciudad había sido ocupada por los fugitivos de Calpi y de Yhansi que habían comprometido a las tropas particulares de Seindia, y obligado a este Príncipe a buscar en Agra la protección de los ingleses.

En una de las últimas sesiones celebradas en la Cámara de los Comunes, M. S. Fitzgerald, contestando a una interpelación del honorable M. Elphinstone con motivo de los sucesos de Djeddah, reprodujo las noticias comunicadas ya a la Cámara de los Lores por el Conde de Malmesbury, y añadió que el Sultan había manifestado, por medio de su Secretario privado a M. Bulwer el sentimiento que tales sucesos le causaban. Apresuróse a mandar distribuir 4.000 piastras a las víctimas, y concedió 10.000 francos anuales a cada una de las familias de los Consules de Inglaterra y Francia que han perecido.

La Cámara de los Comunes ocupó su sesión del día 21 en votar definitivamente el bill relativo a la admisión de los israelitas en el Parlamento. Terminado tan importante asunto en medio de estrepitosos aplausos, la Cámara adoptó también una proposición presentada por Lord John Russell en los términos siguientes:

1.º «La Cámara no juzga que sea necesario examinar las razones dadas por los Lores para insistir sobre la exclusión de los israelitas del Parlamento, en atención a que por un bill presentado en la sesión titulado: Acta para favorecer a los súbditos de S. M. que profesan la religión israelita, sus señorías han previsto las circunstancias que han de mediar en las personas de dicha religión que tomen dda a parte en la legislatura.

2.º La Cámara no insiste, en vista de su desacuerdo con los Lores, en las enmiendas presentadas dicho bill.»

Los periódicos de Atenas comunican noticias de la Canea que alcanzan al 13 del actual. Hé aquí el resumen:

«Después de la escena sangrienta del día 3, los turcos indígenas continúan amenazando a los cristianos, pero estos, animados por la aptitud de Achmet-Bajá y del Comisario de la Puerta Ransi-Effendi, que habían reunido a los Coroneles de genizaros en Turquía para declararles que el Gobierno del Sultan estaba decidido a hacer respetar la ley, comenzaron a volver de su espanto, aunque se mantenían apartados en sus casas ó en los consulados europeos.

Los Jefes de los insurrectos griegos que se habían reunido a la primera noticia de los acontecimientos de Canea y de Rhetymne, enviaron una Diputación al Almirante turco para expresarle la sensación penosa que la conducta de sus correligionarios había producido entre ellos, declarando además que cualquier nuevo atentado contra los cristianos encontraría vengadores inexorables entre los cristianos armados.

Achmet-Bajá respondió que había adoptado las medidas necesarias para impedir la reproducción de los desórdenes; pero se negó a admitir la petición que tendía a que los cristianos establecidos en las ciudades pudieran salir de ellas. Sin embargo, Achmet-Bajá ofreció a los que se creían en peligro de pasar a bordo del buque Almirante ó de concentrarse en un barrio bajo la protección de un cuerpo de tropas considerable para rechazar cualquier agresión.

«Parece, dice con este motivo la Esperanza de Atenas, que los insurrectos no han quedado tranquilos por esta respuesta, acerca de la suerte de sus hermanos establecidos en las ciudades: se han acercado más a la capital, y han ocupado los manantiales que surten de agua a la ciudad; su cuartel general está en Campi.»

El nuevo Gobernador de Candia llegó a Canea el día 12. Se apresuró a anunciar que el Gobierno del Sultan aprobaba todas las concesiones hechas últimamente a los cristianos por sus delegados; pero según el periódico que hemos citado, esa declaración, hecha de viva voz solamente, ha descontentado a la vez a los insurrectos y a los turcos. Los primeros interpretaban la no publicación de un firmamento relativo a ese asunto como una prueba de mala fe: los segundos, y aunque no rechazan esa interpretación, hubieran querido que se hubiese notificado que la Puerta desechaba todo arreglo que asimile, en cuanto a derechos políticos, los rajahs a los fieles musulmanes.

En el Líbano ha estallado otra sublevación contra los cristianos, y como no se sofoque muy pronto, es posible que se extienda por toda la Siria. El Emir con este motivo ha pedido tropas al Gobierno turco, a quien consideramos muy agobiado por tantas insurrecciones como diariamente se le anuncian de diferentes puntos del Imperio, cuya hora final parece señalada por la Providencia.

El camino de hierro de Alejandría a Suez debe estar completamente terminado en el mes de Septiembre. Un corto trozo de cinco kilómetros es lo único que falta por concluir. Sin duda, a consecuencia de la terminación de estos trabajos, el Gobierno inglés, si hemos de dar asenso a recientes correspondencias de Alejandría, ha decidido que todas las tropas destinadas a la India emprendan en el sucesivo el camino de Egipto.

Segun noticias recibidas de Berna del 23, el Consejo nacional ha decretado que Nápoles, Bélgica y otros Estados sean invitados en nombre de la Confederación helvética a suprimir los derechos diferenciales establecidos sobre los productos suizos.

El 22 celebró en Paris la Conferencia su duodécima sesión en el Ministerio de Negocios extranjeros.

Las últimas noticias recibidas de Santo Domingo nos traen la convención celebrada entre Baez y Santana por la mediación de los Consules de Francia, Inglaterra y España. Esta convención consta de siete artículos: por el 1.º, Baez se compromete a dejar la Presidencia y el país; por el 2.º, el General Santana se obliga a no perseguir a partidario alguno de Baez; por el 3.º se concede pasaporte para el extranjero a todo Oficial que lo solicite; por el 4.º y 5.º se dispone la entrega de la ciudad con todos sus fuertes, y el general Santana se compromete a mantener el orden dentro y fuera de la ciudad; el 6.º estipula una suspensión de armas, y por el 7.º se dispone que se saquen cinco copias de este convenio, para que tanto Baez y Santana, como los Consules que han intervenido, conserven un ejemplar.

ALEMANIA.—Francia 20 de Julio.—La Comisión que entiende en el asunto de los Ducados de la Dieta no se ha puesto de acuerdo todavía acerca del dictamen que haya de presentar a dicha Asamblea, y es muy dudoso, por consiguiente, que esta cuestión pueda señalarse para el orden del día de la sesión que se celebre el 22. Entre tanto la diplomacia hace lo posible por que aparezcan aceptables las proposiciones dinamarquesas, y se dirige principalmente a los Estados pequeños anunciantes que la cuestión puede producir un conflicto europeo. Prusia y Hannover especialmente insisten en considerar la cuestión dinamarquesa como incidental. (Gaceta de Colonia.)

AUSTRIA.—Viena 19 de Julio.—Los asertos del Norte relativos al pretendido proyecto de transacción entre la Puerta y Montenegro, según el cual la costa y el puerto de Antivari serían incorporados a Montenegro que cederá a Turquía algunos distritos del Norte, carecen de fundamento. Es posible que Francia y Rusia hayan hecho una proposición de este género, pero nunca las demas Potencias prestarán a ella su consentimiento. En el convenio verbal que existe respecto a este asunto entre Austria, la Puerta e Inglaterra, esta cuestión se ha previsto particularmente, y ya en otra ocasión declaró Austria terminantemente que no consentiría en que Montenegro ocupase un punto cualquiera del mar Adriático. (Id.)

Idem id.—Los disturbios de Bosnia continúan al paso que en Herzegovina parece que la insurrección se extingue, merced a la intervención de los Consules extranjeros. Hasta aquí el movimiento de Bosnia no ha adquirido estabilidad; pero si la Puerta tarda en dominarle, se organizará rápidamente. Cuenta en la actualidad con dos Jefes que mandan los rajahs insurrectos de Bosnia, Costa y Garac. Este se halla al frente de una partida de cerca de 3.000 hombres. Los turcos se hallan situados en las inmediaciones de Pridor en donde ocupan un campo atrinchado, pero no son lo bastante fuertes para atacar a los insurrectos que se han apoderado de una posición ventajosa en una montaña enfrente del campo turco. Los rajahs ocupan el camino entre Dubica y Pridor. Las casas de campo de las cercanías, que pertenecen a los turcos, han sido incendiadas. (Gaceta de Correo.)

PRUSIA.—Berlin 20 de Julio.—Hemos recibido las siguientes noticias acerca de la manera de ver de Prusia respecto a la cuestión dinamarquesa. Se conoce que el suspender la Constitución de 1855 para Holstein, Dinamarca dió un paso en la senda de las concesiones; pero hasta ahora tienen estas carácter puramente negativo; es necesario, pues, exigir que satisfaga también a la parte positiva de las resoluciones federales y formule proposiciones en este sentido. La Dieta, pues, procurará obtener de Dinamarca la realización de otras proposiciones. Al lado de esta opinión se ha manifestado otra más conciliadora todavía. Admitiránse las concesiones hechas por Dinamarca como punto de partida para las negociaciones, y la Comisión que entiende en el asunto de los Ducados se encargará de solicitar al Gabinete Dinamarqués ulteriores concesiones. Los representantes de Francia, Inglaterra y Rusia desean vivamente que esta última sea la senda que haya de seguirse para resolver la cuestión. (Gaceta de Leipzig.)

Idem 21.—Hay completa carencia de noticias políticas en esta capital; excita el interes general la permanencia del Rey en Tegerns y el viaje de la Reina de Inglaterra. Los rumores más contradictorios circulan acerca del estado de la salud del Rey, que volverá a Berlin el 15 de Agosto.

La Reina Victoria será recibida en la frontera por el Principe de Prusia, que la acompañará hasta Babelsberg. La Princesa, esposa de Federico Guillermo, se ocupa en hacer la residencia de Babelsberg lo más agradable posible para su madre, y especialmente en arreglar las habitaciones de la Reina, de manera que encuentre las mismas comodidades que en su palacio.

La resolución del asunto de Rastadt no ha causado en Berlin completa satisfacción, puesto que es provisional y no decide la cuestión del principio. Austria y Baden han acordado no ejecutar el convenio que ellas han concluido, y la situación permanecerá in statu quo. (Correspondencia Havas.)

SERBIA.—Fronteras de Bosnia.—La crisis de Bosnia adquiere de día en día carácter más grave y mayor extensión. Según noticias muy fidedignas, reina extraordinaria agitación de algunos días a esta parte en los cantones de Egolet, y ya en varios puntos han ocurrido colisiones entre cristianos y musulmanes. En algunos han tomado los cristianos la iniciativa y han quedado victoriosos. Recorren las poblaciones rurales saqueando y recogiendo armas. Los turcos siguen igual conducta en donde la población musulmana es más considerable. Hasta ahora no se nota organización en el movimiento; parece a la explosión de un rayo largo tiempo contenida. Es una lucha del proletariado contra los propietarios; y si Turquía no envía cuanto antes fuerzas considerables, podrá el movimiento adquirir un carácter político y religioso, cuyas consecuencias serán tanto más incalculables cuanto que ciertas influencias procuran atizar el fuego de la discordia y organizar la insurrección. (Gaceta de Agram.)

BOLETIN RELIGIOSO. Santos del día.—Santos Nazario, Celso y Victor. Cuarenta Horas en la iglesia de Sras. Comendadoras de Santiago, donde habrá Misa mayor a las diez, y por la tarde solemne reserva.

ANUNCIOS. EMPRESA DEL FERRO-CARRIL DE ISABEL II DE ALAR del Rey a Santander. La Administración de esta empresa ha celebrado el sorteo correspondiente al primer semestre del presente año para la amortización de las 22 céduas hipotecarias de las emitidas hasta la cantidad de 80 millones de reales, en virtud primeramente de una autorización provisional, y después por la consignada en el art. 3.º de la ley de 22 de Abril de 1855, y han salido premiados los números siguientes:

Table with 4 columns: Numbers, Prizes, etc. 4.530, 2.670, 381, 1.653, 4.564, 1.590, 640, 83, 4.142, 1.643, 2.354, 2.103, 226, 1.660, 2.372, 2.285, 4.359, 2.414, 3.106, 817, 471, 516.

Los poseedores de las obligaciones que contengan los precedentes números serán reembolsados del capital nominal de 10.000 rs. y además de una prima de 3.72%: todo según en las minas se expresa. Y al efecto las presentarán en esta ciudad en la Administración de esta compañía.

Lo que se anuncia en los periódicos para que llegue a conocimiento de los interesados. Santander 22 de Julio de 1858.—El Director gerente, Indalecio Sanchez de Porrúa. 2784—3

SOCIEDAD MINERA GENERAL DEL BORRACHO.—Esta sociedad se reúne en junta general para la constitución definitiva el día 29 de Julio, a las ocho de la noche, Carrera de San Jerónimo, núm. 40, cuarto segundo izquierda, y se ruega a los señores socios que se sirvan asistir si estiman en algo sus intereses, en vista de lo importante del asunto; en la inteligencia que será válida la junta cualquiera que sea el número de señores accionistas, por ser segunda citación.—El Presidente interino, E. Clausoles. 2800—3

ESPECTACULOS. TEATRO DEL CIRCO.—A las nueve de la noche.—Sinfolia.—Moreto, zarzuela en tres actos.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.

milia poderosa, y alimentaban con el sacrificio de sus hijos y de su riqueza las luchas intestinas que desgarran el seno de la madre patria, debilitando constantemente su fuerza y poderío. Siguiéron a estas contiendas guerras las animosas rivalidades de los pueblos vecinos.

Pero ya los progresos de la civilización moderna, mejorandograndemente nuestras costumbrespúblicas, y asentando sobre sólidas bases la organización económica de la sociedad, han aunado los intereses verdaderos y legítimos de los pueblos. Ahora, en vez de tratar de separarse cada vez más, tienden a estrechar más fuertemente aun los lazos que los unen.

La provincia que tengo el honor de mandar está dando, desde hace mucho tiempo, pruebas inequívocas de que ha comprendido bien las nuevas tendencias económicas de la época y de la sociedad, tratando de vencer cuantos obstáculos se oponían a la libre y pronta comunicación de sus principales pueblos. Hace muchos años que el hermoso golfo que forma la bahía de Cádiz se halla surcado en todas direcciones por buques de vapor. Vosotros mismos explotáis desde hace mucho la línea férrea que une a esta ciudad con la inmediata del Puerto de Santa María; y no contentos con esto, la habeis prolongado hasta encontrar en las aguas mismas del Océano embarcadero para vuestros preciosos productos. Pronto, muy pronto servirá vuestra estación a la gran línea que, partiendo de las murallas de la capital de la provincia, y siguiendo hasta Sevilla y hasta Córdoba, ha de empalmar al fin con la que cruce toda Europa buscando las heladas márgenes del Neva.

En una provincia, pues, que como la gaditana sabe atender con acertado tino al desarrollo progresivo de sus intereses materiales, no podía dejar de celebrarse con cierta frecuencia este linaje de solemnidades, en que los productos todos de sus distintos pueblos, movidos de noble emulación, dan clara muestra de su inteligencia, de su trabajo, de su riqueza; y haciendo justo alarde de estas cosas, enaltecen, al par que su propio nombre, el del suelo que las vio nacer ó en que se hallan establecidos. Y la iniciativa de este patriótico proyecto correspondía naturalmente y por las razones que antes expuse a esta ilustre ciudad. Dos años hace que tuvo lugar la primera exposición: ahora inauguramos la segunda, mucho más rica, mucho más brillante; y al felicitarlos por estos honrosos resultados, no puedo dejar de congratularme por haber tenido la dicha de vivir en esta provincia, y de haber tenido la dicha de haber sido el que se verificó este fausto suceso durante mi mando.

Abramos, pues, confiados en la inteligencia y la laboriosidad de los habitantes de esta provincia y en la riqueza proverbial de este país; abramos, pues, este paecífico palenque a la agricultura, a la industria y a las artes, y haga la Providencia que, poseídos de emulación cion honrosa, así los expositores actuales, como los productores todos de la provincia de Cádiz, vengán a este concurso con frutos, con productos, con ser tanto aun que las que tenemos ahora a la vista, con ser tanto su valor, causen la admiración de propios y extraños y eleven más todavía el renombre merecido de que gozan en la consideración del mundo civilizado.

En nombre, pues, de S. M. la Reina, a cuya maternal solicitud y a la sabiduría de su Gobierno deben tanto los intereses materiales del país, tengo el honor de declarar inaugurada la exposición de productos naturales, industriales y artísticos de esta provincia.

Abierto el concurso, pasaron las Autoridades a visitar los salones de la Exposición, y poco después el público, a quien se franqueaba la entrada en el edificio, admiraba la rica colección de objetos allí reunidos, y de cuya producción compartían el mérito, la fertilidad natural del suelo y la inteligente solicitud del hombre. Sirva de prueba de este aserto la siguiente

PRIMERA SECCION. Productos naturales. PRIMERA SERIE.—MINERALES. Clase primera. Objetos ó colecciones de ellos presentados.

Table with 2 columns: Item, Quantity. Grupo 1. Tierras de producción y de enmienda de los terrenos... 46, 2. Tierras de aplicación industrial... 10, 3. Piedras de construcción... 20, 4. Minerales explotables... 17, 6. Carbones minerales... 4, 6. Aguas potables... 9, 7. Idem minerales... 4, 8. Idem medicinales... 12.

SEGUNDA SERIE.—VEGETALES. Clase 1.ª. 9. Cereales... 98, 10. Legumbres y demás semillas... 98.

Table with 2 columns: Item, Quantity. 11. Frutas frescas... 13, 12. Idem secas... 25, 13. Plantas alimenticias... 57, 14. Idem medicinales... 57, 15. Idem oleosas... 2, 16. Idem crasas... 2, 17. Idem forrajeras... 2, 18. Idem textiles... 2, 19. Idem barrileras... 2, 20. Idem cortientes... 2, 21. Idem tintóreas... 2, 22. Idem aromáticas... 2, 23. Idem azucarinas... 2, 24. Idem y flores de adorno y demás no expresadas... 197.

Table with 2 columns: Item, Quantity. Clase 2.ª. 25. Maderas... 147, 26. Cortezas... 3, 27. Tubérculos y raíces alimenticias, industriales ó medicinales... 5, 28. Gomas, resinas y cualquier otro producto vegetal natural... 1.

BOLETIN RELIGIOSO. Santos del día.—Santos Nazario, Celso y Victor. Cuarenta Horas en la iglesia de Sras. Comendadoras de Santiago, donde habrá Misa mayor a las diez, y por la tarde solemne reserva.

ANUNCIOS. EMPRESA DEL FERRO-CARRIL DE ISABEL II DE ALAR del Rey a Santander. La